

RV: APELACIÓN DE SENTENCIA DEMANDA REPARACIÓN DIRECTA RAD:2015-00658 DE MARTHA ROCIO TIRIA BELTRAN Y OTROS C.C.60335744 CONTRA LA NACION Y OTROS

Soporte Técnico Tribunal Administrativo - N. De Santander - Cúcuta

<stectadminnstecd@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 26/08/2024 8:20 AM

Para: Despacho 05 Tribunal Administrativo - N. De Santander - Cúcuta <des05tanstd@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 4 archivos adjuntos (392 KB)

465 oficio N°465.pdf; AE-1760 - MARTHA ROCIO.pdf; AR-1760 - MARTHA ROCIO.pdf; Outlook-2tbeabwq.png;

	Ing. Fernando Rojas Ovalle <u>Tecnico Stmas Grado11</u> Tribunal Administrativo de Norte de Santander Secretaria General stectadminnstecd@cendoj.ramajudicial.gov.co 3114977696
--	---

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico stectadminnstecd@cendoj.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío y recibo de comunicaciones judiciales, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a las siguientes líneas telefónicas: [3114977696](tel:3114977696).

De: Reparto 05 Oficina Judicial - N. De Santander - Cúcuta

Enviado el: lunes, 26 de agosto de 2024 08:05 a.m.

Para: Soporte Técnico Tribunal Administrativo - N. De Santander - Cúcuta <stectadminnstecd@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Reparto 03 Oficina Judicial - N. De Santander - Cúcuta <repa03cuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 02 Administrativo Oral - N. De Santander - Ocaña <j02admocana@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: APELACIÓN DE SENTENCIA DEMANDA REPARACIÓN DIRECTA RAD:2015-00658 DE MARTHA ROCIO TIRIA BELTRAN Y OTROS C.C.60335744 CONTRA LA NACION Y OTROS

Cordialmente,

OPERADOR 01 - REPARTO
Oficina Judicial de Cúcuta

¡¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!!

Se le recuerda a toda la comunidad los canales exclusivos habilitados para el envío de Demandas y Acciones Constitucionales hacia la oficina de reparto de la ciudad de Cúcuta

LOS MENSAJES RECIBIDOS A TRAVÉS DE CANALES DIFERENTES Y EN HORARIOS NO HÁBILES, DIFICULTAN LA GESTIÓN DE REPARTO

DEMANDAS	ACCIONES CONSTITUCIONALES
A través de mensaje de correo a la cuenta institucional ... demandascuc@cendoj.ramajudicial.gov.co NOTA: Recuerde preparar sus documentos anexos en un único archivo en formato PDF	A través del aplicativo de Tutela En línea del portal web de la Rama Judicial... https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/TutelaEnLinea Ver instructivo: https://tinyurl.com/2q9ynnmg Ver tips de envío: https://tinyurl.com/2mvthrpy

De: Reparto 06 Oficina Judicial - N. De Santander - Cúcuta <repa06cuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 23 de agosto de 2024 16:12

Para: Reparto 05 Oficina Judicial - N. De Santander - Cúcuta <repa05cuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: APELACIÓN DE SENTENCIA DEMANDA REPARACIÓN DIRECTA RAD:2015-00658 DE MARTHA ROCIO TIRIA BELTRAN Y OTROS C.C.60335744 CONTRA LA NACION Y OTROS

Atentamente,

ADRIAN JOYA
Auxiliar Administrativo
Oficina Judicial

¡¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!!

Se le recuerda a toda la comunidad los canales exclusivos habilitados para el envío de Demandas y Acciones Constitucionales hacia la oficina de reparto de la ciudad de Cúcuta

LOS MENSAJES RECIBIDOS A TRAVÉS DE CANALES DIFERENTES Y EN HORARIOS NO HÁBILES, DIFICULTAN LA GESTIÓN DE REPARTO

DEMANDAS	ACCIONES CONSTITUCIONALES
A través de mensaje de correo a la cuenta institucional ... demandascuc@cendoj.ramajudicial.gov.co NOTA: Los documentos que aporte, agréguelos en formato PDF.	A través del aplicativo de Tutela En línea del portal web de la Rama Judicial... https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/TutelaEnLinea Ver instructivo: https://tinyurl.com/2q9ynnmg Ver tips de envío: https://tinyurl.com/2mvthrpy

Asunto: APELACIÓN DE SENTENCIA DEMANDA REPARACIÓN DIRECTA RAD:2015-00658 DE MARTHA ROCIO TIRIA BELTRAN Y OTROS C.C.60335744 CONTRA LA NACION Y OTROS

 [54001333300120150065800](#)

De: Juzgado 02 Administrativo Oral - N. De Santander - Ocaña <j02admocana@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: viernes, 9 de agosto de 2024 3:50 p. m.
Para: Recepción Demandas - N. De Santander - Cúcuta <demandascuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Soporte Técnico Tribunal Administrativo - N. De Santander - Cúcuta <stectadminnstecd@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: ¡REPARTO DE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA 54-001-33-33-001-2015-00658-00!

Señor(es):
OFICINA DE APOYO JUDICIAL – CÚCUTA

RADICADO	: 54-001-33-33-001-2015-00658-00
ACCIONANTE	: MARTHA ROCIO TIRIA BELTRAN Y OTROS
ACCIONADO	: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL
MEDIO DE CONTROL	: REPARACIÓN DIRECTA

Asunto: ENVIO PROCESO DE LA REFERENCIA PARA REPARTO DE RECURSO DE APELACIÓN – SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA

En cumplimiento a lo ordenado en Auto de fecha 01 de agosto de 2024, me permito solicitar se efectúe el reparto del proceso de la referencia respecto del recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia de fecha 21 de junio de 2024.

Se solicita que una vez se efectúe dicho reparto entre los despachos, se informe a este suscrito con el fin de enviar el expediente digital de la referencia a través del aplicativo SAMAI.

Para lo pertinente anexo link del expediente:  [54001333300120150065800](#)

Atentamente,

JERSON JAVIER UREÑA LEON
SECRETARIO



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE OCAÑA

CORREO j02admocana@cendoj.ramajudicial.gov.co

FAVOR ACUSAR RECIBIDO,

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
OFICINA JUDICIAL DE CUCUTA

ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

Fecha : 23/ago./2024 Página 1 *"

GRUPO 2a Inst- REPARACION DIRECTA (Oral)

CORPORACION
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CD. DESP SECUENCIA: FECHA DE REPARTO
REPARTIDO AL DESPACHO 005 1760 23/08/2024 5:11:27PM

Mag. Hernando Ayala Peñaranda (TANS) - 23-33

IDENTIFICACION	NOMBRE	APELLLIDO	PARTE
60335744	MARTHA ROCIO	TIRIA BELTRAN	01 *"
SD175648	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL		02 *"
SD10547	ECOPETROL		02 *"
93377430	ALVARO	CALDERON PAREDES	03 *"

08/08/2024 15:11:27

Administrado
APOYOJUDICIAL3

EMPLEADO

OBSERVACIONES

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE OCAÑA RAD 2015-00658

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL CUCUTA
OFICINA JUDICIAL DE CUCUTA

ACTA DE ENTREGA DE REPARTO
Mag. Hernando Ayala Peñaranda (TANS) - 23-33

FECHA 23/08/2024 5:16:35PM

PAGINA 1

Pro- 14/08/2024 10:10:10 AM

<u>FECHA</u>	<u>SECUENCIA</u>	<u>IDENTIFICACION</u>	<u>SUJETOS PROCESALES</u>	<u>GRUPO</u>
1 23/08/2024 05:11p.m. 1760	01	60335744	MARTHA ROCIO TIRIA BELTRAN	71
1 23/08/2024 05:11p.m. 1760	02	SD175648	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	71
1 23/08/2024 05:11p.m. 1760	02	SD10547	ECOPETROL	71
1 23/08/2024 05:11p.m. 1760	03	93377430	ALVARO CALDERON PAREDES	71

REVISADO POR :

OBSERVACIONES :

Se deja constancia que este asunto se envia al Despacho 005 al que Correspondo por Reparto.

San Jose de Cúcuta ,

Fecha : _____

Hora: _____

Quien entrega: _____

Empleado de la Oficina Judicial

Quien recibe: _____

Empleado del Despacho



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE OCAÑA
j02admocana@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ocaña, nueve (09) de agosto de 2024.

Oficio No. J2AO-465

Señor(es):
OFICINA DE APOYO JUDICIAL – CÚCUTA

RADICADO	: 54-001-33-33-001-2015-00658-00
ACCIONANTE	: MARTHA ROCIO TIRIA BELTRAN Y OTROS
ACCIONADO	: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL
MEDIO DE CONTROL	: REPARACIÓN DIRECTA

Asunto: ENVIO PROCESO DE LA REFERENCIA PARA REPARTO DE RECURSO DE APELACIÓN – SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA

En cumplimiento a lo ordenado en Auto de fecha 01 de agosto de 2024, me permito solicitar se efectúe el reparto del proceso de la referencia respecto del recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia de fecha 21 de junio de 2024.

Se solicita que una vez se efectúe dicho reparto entre los despachos, se informe a este suscrito con el fin de enviar el expediente digital de la referencia a través del aplicativo SAMAI.

Para lo pertinente anexo link del expediente: [54001333300120150065800](https://samai.cendoj.gov.co/54001333300120150065800)

Atentamente,

JERSON JAVIER UREÑA LEON
SECRETARIO

Firmado Por:
Jerson Javier Urefia Leon
Secretario
Juzgado Administrativo
002
Ocaña - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **696c2ae1642a017ae8320f073f90622b83f4ed350bf2d0b246194811b8246801**

Documento generado en 09/08/2024 03:49:13 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>